

## La educación ambiental como herramienta para la gestión del Desarrollo Local en la Ciudad de Santa Ana

**Marni Lorena Hernández Monterroza**

Licenciada en Sociología

Docente investigadora, Facultad de Ciencias y Humanidades

Universidad Católica de El Salvador, El Salvador

marnimonterroza@gmail.com

Fecha de recepción: 23-11-2017 / Fecha de aceptación: 10-01-2018

### Resumen

Se analizó la implementación de la educación ambiental como herramienta para la gestión del desarrollo local en la ciudad de Santa Ana. Para ello se realizaron entrevistas a los diferentes actores locales relacionados con la temática. Además, se indagó sobre el rol de los actores locales y el tipo de acciones educativas que se implementan en la ciudad.

Dentro de los resultados de la investigación se encontró que solamente existe una Organización No Gubernamental destinada, exclusivamente, a desarrollar el tema de la educación ambiental; aunque otras instituciones en la ciudad también realizan campañas en pro del medio ambiente.

Es necesario que en Santa Ana se priorice la educación ambiental dirigida a todos los ciudadanos, a fin de que exista desarrollo local, desarrollo sostenible y se eviten muchos problemas ambientales que afectan la calidad de vida de la población.

**Palabras clave:** Educación ambiental, desarrollo local, actores locales, desarrollo sostenible.

### Abstract

The implementation of environmental education as a tool for the management of local development in the city of Santa Ana was analyzed. For this, the researchers conducted interviews with the different local actors related to the subject. Besides, the role of local actors and the type of education actions implemented in the city were investigated.

Within the results of the research, findings reveal that there is only one Non-Governmental Organization that is exclusively dedicated to developing the topic of environmental education; although, other institutions in the city also carry out campaigns in favor of the environment.

It is necessary that Santa Ana prioritizes environmental education aimed to all the citizens, so that there is local development, sustainable development and many environmental problems that affect the quality of life in the population are avoided.

**Key words:** Environmental education, local development, local actors, sustainable development.

## 1. Introducción

Las ciudades son un centro de desarrollo económico y social convirtiéndose en actores claves para la difusión de innovación, generación de conocimiento, concentración de mano de obra especializada; progreso de las actividades económicas y provisión de servicios de educación, salud, cultura y recreación, entre otros.

En este sentido se habla de desarrollo local refiriéndose a que, en determinada región, departamento o, para ser más específico, un municipio exista progreso en los ámbitos administrativos, económicos y sociales; tal como lo expresa Vázquez-Barquero en Boiser (1999):

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local (p.13).

El desarrollo local busca que todos sus actores sean beneficiados con proyectos y programas

integrales, para que juntos contribuyan a la mejora en la calidad de vida de la población en general; es decir, se debe buscar y consensuar una estrategia de desarrollo local, considerando las particularidades de cada caso, ya que las necesidades y demandas de las localidades son diferentes: las necesidades de los habitantes, empresas y comunidad local cambian; y, además, cada administración visualiza de forma diferentes las prioridades que deben de incorporar las políticas de desarrollo local.

Independientemente de cual estrategia de desarrollo local se plantee, actualmente no se debe dejar de lado el ámbito ambiental. Es urgente tomar conciencia de que la relación existente entre sociedad y naturaleza es indisoluble, y si existe una producción y consumo basado en la explotación desmedida de recursos naturales, tarde o temprano se sufrirán las consecuencias negativas en el territorio. Por tanto, se propone como estrategia de desarrollo local la educación ambiental, ya que es la única estrategia que garantiza la formación de otra cultura, valores, creencias y pautas de conducta, cuyo eje sea un mayor equilibrio Sociedad-Naturaleza.

Ante esta problemática se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo se implementa la educación ambiental como herramienta para la gestión del desarrollo local en la ciudad de Santa Ana?

A continuación, se exponen algunas definiciones tanto de educación ambiental como de desarrollo local.

### **Evolución del concepto de educación ambiental**

A través del tiempo, el concepto de educación ambiental ha venido cambiando y complejizándose más en la medida que los problemas ambientales cada vez son más evidentes; y en la medida que los organismos internacionales y gobiernos nacionales y locales le dan más importancia a este tipo formación ciudadana. “La frase “educación ambiental” fue definida por primera vez por el Dr. William Stapp de la Universidad de Michigan en 1969” (Meseguer, 2009, p.3).

Una primera aproximación a la evolución del término se encuentra en una publicación de la UNESCO (1980):

En su evolución el concepto de educación ambiental ha permanecido estrechamente vinculado al concepto mismo de medio ambiente y al modo con que éste era percibido. De considerar al medio sobre todo en sus aspectos biológicos y físicos se pasó a una concepción más amplia en la que lo esencial son sus aspectos económicos y socioculturales, poniendo de manifiesto la correlación existente entre sus diversos aspectos (p.20).

De igual forma, para el desarrollo de la educación ambiental también fue de suma relevancia la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en junio de 1972, donde se planteó lo siguiente:

Es necesario establecer un programa internacional de educación sobre el medio; el enfoque debe ser interdisciplinario y con carácter escolar y extraescolar; abarque todos los niveles de la enseñanza y se dirija: al público en general, especialmente al ciudadano corriente que vive en las zonas rurales y urbanas, al joven y al adulto indistintamente, con miras a enseñarle las medidas sencillas que, dentro de sus posibilidades, pueda tomar para ordenar y controlar su medio.

Como conclusión de la evolución del concepto de educación ambiental se puede afirmar que, este se ha fortalecido porque se inicia de una visión meramente biológica a una social; es decir, la educación del medio ambiente no solo es un tema biológico o de las ciencias naturales, se debe comprender como un concepto que incluye a las ciencias sociales por constituir el ser humano el elemento que más influye en la problemática ambiental; por ende, somos los responsables directos del cuidado de los recursos naturales.

Para Guier y otros autores (2002) en Fernández (2007):

La educación ambiental es un proceso inherente a todo espacio educativo, conducente a la formación de personas despiertas a su realidad y conscientes de que (sic) pertenecen a un sistema ecológico global, regido por una serie de leyes y principios que de-

ben conocerse y, sobre todo, respetarse para garantizar la vida misma.

Desde la Carta de Belgrado en 1975, se menciona que la educación ambiental es uno de los instrumentos a través del cual se podrá lograr el mejoramiento de las relaciones del hombre con el ambiente utilizando la educación formal y no formal. Dentro de los objetivos de la educación ambiental está el promover la conciencia, los conocimientos, las actitudes, las aptitudes, la capacidad de evaluación y la participación (p.1).

Como tal, se puede afirmar que la educación ambiental es un proceso orientado a todos los ciudadanos que se hace de manera formal, no formal e informal, que tienen como objetivo la toma de conciencia del cuidado al medio ambiente y al uso sostenible que se debe hacer de los recursos naturales.

### **Objetivos de la educación ambiental**

Los objetivos de la educación ambiental se han definido en diferentes Conferencias Internacionales, los cuales deben adecuarse a la realidad económica, social, cultural y ambiental de cada localidad.

A raíz de la Conferencia de Estocolmo, de manera general se planteó buscar el siguiente objetivo:

Mayor sensibilidad y conciencia sobre los problemas del medio ambiente; conocimiento del medio y sus problemas como una unidad totalizadora de la que el ser humano forma parte y debe hacerlo con responsabi-

lidad crítica; desarrollar en los individuos un sentido ético-social ante los problemas del medio, que lo impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento; desarrollo de las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales; impulsar la capacidad de evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales; crear conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas a su respecto (Teitelbaum, 1978, p.46).

Lo que se busca entonces es que, los problemas medio ambientales ya no pasen desapercibidos, sino que es un tema de urgencia y de sobrevivencia de la especie humana; por ello, todas las instituciones y ciudadanos se deben involucrar para asegurar que las necesidades presentes y la de las futuras generaciones se satisfagan tal como lo establece el concepto de desarrollo sostenible.

En relación con lo anterior se pueden desglosar los siguientes criterios que forman parte de los objetivos de la educación ambiental:

- **Conciencia.** Ayudar a las personas y los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Conocimientos.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una com-

presión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

- **Actitudes.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problemas ambientales.
- **Participación.** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto (Villacorta, 2009, p.18).

El objetivo de la educación ambiental, para resumir, es fomentar la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para garantizar una calidad de vida presente y futura.

### **Fundamentos de la educación ambiental**

La educación ambiental es un proceso que tiene por objetivo crear en la población conciencia para identificarse con los problemas ambientales en una dimensión integral tanto a nivel internacional, nacional como local.

En la Conferencia de Estocolmo se define que, “la educación ambiental debe, por su propia naturaleza, dirigirse a todos los miembros de la colectividad según las modalidades que correspondan a las necesidades, los intereses y los

móviles de los diferentes grupos de edad y categorías socio profesional” (UNESCO, 1980).

La Conferencia de Tbilisi fue una consecuencia de la Conferencia de la ONU sobre el Medio Humano que se había celebrado en Estocolmo en 1972, y en cuyo documento final aparece lo siguiente:

Los organismos de las Naciones Unidas, en particular la UNESCO y las otras instituciones internacionales interesadas, adoptan de común acuerdo, las disposiciones necesarias para establecer un Programa educativo internacional de enseñanza interdisciplinar, escolar y extraescolar, relativo al medio ambiente, cubriendo todos los niveles de enseñanza y dirigido a todos, jóvenes y adultos, con el objetivo de hacerles conocer la acción simple que ellos pueden realizar, dentro de sus limitaciones, para generar y proteger su medio ambiente (FONAES, 2017).

El fundamento de la Educación ambiental es que sin esta no se puede llegar al desarrollo sostenible. En tal sentido, el tema de la educación ambiental ha cobrado importancia a nivel mundial para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en donde la educación ambiental se basa en algunos de los siguientes fundamentos:

1. La educación es un derecho de todos; somos todos educandos y educadores.
2. La educación ambiental es individual y colectiva. Tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria, que respeten la autodeterminación de los pueblos y la soberanía de las naciones.

3. La educación ambiental debe tener una perspectiva holística, enfocando la relación entre el ser humano, la naturaleza y el universo de forma interdisciplinaria.
4. La educación ambiental debe ser planificada para capacitar a las personas para resolver conflictos de manera justa y humana.
5. La educación ambiental debe promover la cooperación y el diálogo entre individuos e instituciones, con la finalidad de crear nuevos modos de vida, fundados en la comprensión de las necesidades básicas de todos, sin distinciones étnicas, físicas, de género, edad, religión, clase, mentales, etc.
6. La educación ambiental requiere la democratización de los medios de comunicación masivos y su compromiso con los intereses de todos los sectores de la sociedad. La comunicación es un derecho inalienable y los medios de comunicación deben transformarse en un canal privilegiado de educación, no solamente divulgando informaciones con bases igualitarias, sino también promoviendo el intercambio de experiencias, métodos y valores.
7. La educación ambiental debe integrar conocimientos, aptitudes, valores, actitudes y acciones. Debe convertir cada oportunidad en experiencias educativas para sociedades sustentables.

El implementar la educación ambiental es un reto para cualquier institución que se lo pro-

ponga porque implica no solo informar a la población sobre los problemas ambientales; y que ese conocimiento quede a nivel teórico. La educación ambiental implica llevar a la práctica ese conocimiento porque de ello depende la calidad de vida, el desarrollo local y sostenible.

### **Enfoques de la educación ambiental**

La educación ambiental se puede desarrollar desde diferentes enfoques, dependiendo de la entidad quien ejecute este tipo de educación; según cual considere más adecuado a su visión, objetivos y proyectos.

Para Paniagua (2015):

La educación ambiental juega un papel central para la sociedad global contemporánea y por tanto debe pasar de ser una materia “divertida”, “interesante”, “novedosa”, “entretenida”, “de moda”, “optativa”, a una asignatura fundamental, transversal, para la transformación social, no solo en el ámbito de la educación formal, sino referencia obligatoria en todos los espacios educativos e informativos, y desde luego en la toma de decisiones públicas y privadas. (p.5)

El enfoque de la educación ambiental es la base para la toma de decisiones para la legislación, políticas públicas, proyectos o programas que se deban implementar para esa transformación social indispensable en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de la población.

A estos enfoques de la educación ambiental se debe agregar la propuesta de UNESCO (1980),



donde plantean que esta educación debe enfocarse a la resolución de problemas:

La característica más importante de la educación ambiental consiste probablemente en que apunta a la resolución de problemas concretos. Se trata de que los individuos, cualquiera que sea el grupo de la población al que pertenezcan y el nivel en que se sitúen, perciban claramente los problemas que coartan el bienestar individual o colectivo, diluciden sus causas y determinen los medios que pueden resolverlos (UNESCO, 1980, p.25).

Lo que se busca es que la educación ambiental lleve el enfoque práctico, que los temas que se aborden en talleres, charlas o conferencias involucren el contexto de los participantes para que estos puedan enfocarse en las soluciones a sus problemas ambientales específicos.

Además, otro enfoque que se debe considerar es el interdisciplinario, “el enfoque interdisciplinario de los problemas ambientales lleva a considerar en primer lugar el sistema dentro del que se inscribe el aspecto de la realidad que plantea un problema” (UNESCO, 1980, p.26). A fin de que la educación ambiental sea efectiva debe fundamentarse no en aspectos netamente teóricos o aislados; se debe trabajar bajo una educación práctica que busque resolver conflictos y la mejor manera de hacerlo es bajo la prevención y el cuidado de los recursos naturales. Se debe hacer también, trabajando en conjunto a nivel de profesiones e instituciones;

de esta manera la educación ambiental tendrá la función social que se necesita para impulsar el desarrollo sostenible.

### **Fundamentos del desarrollo local**

El término desarrollo local es utilizado y entendido, a menudo de forma muy general, por lo cual es importante establecer una conceptualización inicial sobre dicho término. Para Albuquerque (2003): “el desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo”.

De igual forma en DEMUCA (2009), el desarrollo local se define como:

El desarrollo local es un proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales y político-administrativos del nivel local (municipios=territorio) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo con base a los recursos, necesidades e iniciativas locales (p.3).

Por lo tanto, el desarrollo local es un proceso que como tal no se desarrollará de la noche a la mañana ni se desarrollará de manera unilateral, se debe tomar como una estrategia local, propia y convencidos todos los actores locales que es la única manera de llegar al desarrollo sostenible.

### Agentes de desarrollo local

Los agentes de desarrollo local son los que realizan de forma permanente las funciones de promotores, informadores y capacitadores para el desarrollo de la ciudad. La ausencia de los mismos hace difícil la articulación de los diferentes instrumentos de desarrollo local.

Para que exista desarrollo local no se debe contemplar como único responsable al gobierno local, sino que cada ciudadano e institución presente en la localidad puede y debe contribuir para que este se lleve a cabo. Un agente de desarrollo local fundamental en el contexto de la globalización es la empresa privada. De acuerdo con Andrade (2006):

Esta es una oportunidad para que el desarrollo local se encargue de propiciar el fortalecimiento de las estructuras urbanas, el tan anhelado tejido social empresarial local, el aprovechamiento de los recursos endógenos disponibles, la eliminación de las desigualdades territoriales y la movilización y participación activa (sic) del ciudadano, a través de nuevas fórmulas participativas en los ámbitos político, social y obviamente en el económico (p.2).

Toda ciudad por pequeña que sea siempre existe el recurso empresarial quien es uno de los motores de la economía por los empleos que se brindan y por las diferentes tasas e impuestos que pagan al gobierno municipal.

Por último, hay que señalar la importancia del protagonismo activo del conjunto de la socie-

dad local organizada, pudiendo reseñarse, entre otros actores de desarrollo local los siguientes: Sindicatos, asociaciones de trabajadores, campesino, etc.

- Organizaciones de mujeres
- Asociaciones vecinales
- Asociaciones juveniles
- Asociaciones culturales y deportivas
- Organizaciones No Gubernamentales
- Fundaciones, Agencias de Cooperación o Acción Solidaria, iglesias, etc. (Albuquerque, 1997, p.35).

### 2. Metodología

El método utilizado fue el cualitativo; el tipo de investigación descriptiva. Los sujetos de estudio de esta investigación fueron referentes Municipales, así como otros actores locales de la ciudad de Santa Ana. Se aplicaron las técnicas de investigación: entrevista, revisión documental y sondeo de opinión.

### 3. Resultados

Como parte del proceso de desarrollo local implementado en la ciudad de Santa Ana, no solamente se ejecutan proyectos civiles y obras sociales, sino que la Gerencia de Desarrollo Social se involucra y apoya a la Unidad Ambiental en proyectos de índole ambiental. Esto para que el desarrollo local no quede solamente a nivel socio económico, sino que se trabaje en el proceso, y que en la ciudad de Santa Ana exista un desarrollo sostenible.



Uno de los proyectos de la Gerencia de Medio Ambiente es el cierre de botaderos de basura a cielo abierto. Cuando se va a hacer un proyecto de intervención en el cierre de dichos botaderos, se trabaja previamente con la gente educativamente, en el sentido de hacerles ver que eso que están creando es dañino para su salud y es daño para el medio ambiente.

El impacto de la educación ambiental de esta acción educativa es alto porque, como logro principal de la gerencia, cuando se cierran los botaderos después de pasados seis meses, los botaderos que se clausuran siguen estando cerrados, evidenciando que la gente ha entendido que esa acción no debe permanecer.

Los actores locales identificados en la educación ambiental en la ciudad de Santa Ana son:

- Un Pulmón Más. Tiene un rol activo porque se dedican en su totalidad al tema ambiental, principalmente a la preservación del cerro Tecana. Pero también hacen trabajo propiamente educativo, por ejemplo, trabajan en colegios privados y también en escuelas públicas con el tema de la educación ambiental con el Manual del Educador Ambiental, que son charlas que van enfocadas desde la Primaria hasta el Tercer Ciclo, y en ocasiones a empresas privadas a dar charlas específicas sobre temas de cuidado ambiental.
- El Cenit. Su rol, como medio de comunicación local, es informar a la ciudadanía de las diferentes campañas y problemáticas ambientales de la ciudad.
- Fundación COEX. Como parte de su proyección social colaboran con el gobierno

municipal en actividades de protección al medio ambiente.

- IVAN SA DE CV. Es una empresa dedicada a la ejecución de proyectos de lotificación y urbanización. También se involucran en temas ambientales. Por ejemplo, para el día de la Tierra, no solo la alcaldía donó árboles, sino que también ellos compraron y regalaron 2,500 arbolitos.
- Construyendo Sonrisas. Ellos que son un grupo de jóvenes odontólogos y su misión principal es hacer campañas de salud dental, pero también se involucran en el tema ambiental y realizan trabajos de reforestación enfocado al cerro Tecana.
- Ciudadanos. Tienen un rol demasiado pasivo al momento de involucrarse en temas de protección y conservación de recursos ambientales; y eso es evidente por la cantidad de botaderos a cielo abierto que se observan en la ciudad de Santa Ana. Asimismo, desde hace algunos años atrás, en Santa Ana se dan problemas serios de inundaciones urbanas a efecto de la cantidad de basura que las personas arrojan a la calle y las quebradas de la ciudad.

Otro ejemplo donde se observa que el ciudadano no contribuye al cuidado de los recursos ambientales es la quema de maleza, principalmente, en los cerros Santa Lucía y Tecana; también por la evidente deforestación que hacen sin los permisos correspondientes, aun cuando la tala y poda está regulada y puede ser solicitada a la unidad ambiental de la municipalidad.

En relación al tipo de acciones educativas ejecutadas por la municipalidad en la gestión del desarrollo local en la ciudad de Santa Ana, la gerencia de Medio Ambiente implementa dos proyectos durante el año: El primero, la sensibilización y activación comunitaria pro medio ambiente. Este proyecto tiene como objetivo estratégico la protección del medio ambiente y consiste en charlas que se imparten en escuelas, universidades, mercados y campañas radiales; la gerencia tiene en su planificación impartir diez charlas durante el año como meta.

El otro proyecto que tiene la gerencia es el análisis y mitigación de riesgos ambientales; en particular con este proyecto se busca eliminar los botaderos de basura en espacios abiertos, teniendo como meta eliminar veinticinco botaderos.

#### 4. Discusión

La implementación de la educación ambiental como herramienta para la gestión del desarrollo local en la ciudad de Santa Ana es una propuesta para el gobierno local y para todos los actores de la ciudad interesados en convertir a la misma en una ciudad emergente y sostenible (ICES), tal como lo propone el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), enmarcándose en tres dimensiones: (i) ambiental y cambio climático; (ii) urbana, que incluye el desarrollo urbano integral, movilidad/transporte, desarrollo económico y social, competitividad y seguridad; y (iii) fiscal y gobernabilidad.

Al observar los resultados en cuanto a este proyecto propuesto por el BID se puede considerar que, aunque el proyecto como tal ya no se ejecutó, con los proyectos que desarrolla la Gerencia de Desarrollo Local de la municipalidad, de acuerdo con Albuquerque (1994), la misma está cumpliendo con sus funciones tradicionales:

- Servicios básicos
- Servicios sociales
- Establecimiento y recaudación de tasas y tributos
- Gestión administrativa y financiera municipal
- Promoción de desarrollo económico local y el empleo
- Defensa del medio ambiente y promoción del desarrollo sostenible
- Animación y fomento de la asociatividad local (p.6).

En este sentido, la municipalidad solamente se enfoca en realizar las funciones tradicionales que le corresponden y no está utilizando la educación ambiental como una herramienta para su desarrollo. Este planteamiento se afirma porque el referente de la Unidad Ambiental no tiene la formación, las competencias ni la experiencia para dirigir dicha unidad, solamente se está apostando a proyectos ambientales tradicionales que establece la ley; por ejemplo, el manejo de los desechos sólidos, la tala y poda de árboles, es decir no se está yendo más allá. Si Santa Ana aspira algún día a convertirse en esa ciudad emergente y sostenible como lo propuso

el BID, debe incorporar un nuevo enfoque en la gestión de los recursos naturales, a fin que el desarrollo sostenible sea una realidad en la ciudad.

De nada sirve tener muchos recursos, sino se hace una adecuada gestión de los mismos; de igual manera no servirá de nada que, anualmente, se proyecte ejecutar proyectos sociales si existe una degradación ambiental continua. De tal manera que el gobierno local debe adoptar nuevas funciones, retomando a Vázquez-Barquero (2009) por desarrollo local se comprenderá:

El desarrollo local es, también, una estrategia que se basa en la mejora continua de los recursos disponibles y particularmente de los recursos naturales y del patrimonio histórico y cultural, ya que con ello se contribuye a aumentar la ventaja competitiva del territorio y el bienestar de la población (p.9).

Para que el desarrollo local pueda implementarse en la ciudad de Santa Ana se debe tener el enfoque de aprovechamiento de los recursos disponibles no solo los recursos económicos o humanos; también se debe incluir los recursos naturales y culturales. En este sentido, Santa Ana tiene esta ventaja porque cuenta con muchos recursos; lo importante es que en los proyectos planificados por el gobierno local tomen en cuenta establecer alianzas con otros actores locales.

En la ciudad de Santa Ana, la educación ambiental se implementa de una manera transversal y muy débil porque solamente hay un proyecto de sensibilización en el Plan Opera-

tivo anual de la gerencia ambiental; pero no de educación ambiental como tal, es decir, se busca hacer consiente a las personas que existe un problema, pero no se busca prevenirlo, que es hacia donde apunta la educación ambiental.

Se debería dar, entonces, cumplimiento a lo expuesto en la Ley de Medio Ambiente de El Salvador (1998):

Proceso de formación ambiental ciudadana, formal, no formal e informal, para la toma de conciencia y el desarrollo de valores, concepto y actitudes frente a la protección, conservación o restauración, y el uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente (p.6).

Actualmente solo se trabaja en la parte de la concientización, pero no se trabaja en la formación de valores y actitudes de responsabilidad ambiental en la población.

Con respecto, al rol de los actores locales identificados en Santa Ana, existen varios de ellos, aunque su razón de ser no sea propiamente la preservación de los recursos naturales y educación ambiental; a excepción de la ONG “Un Pulmón Más”. No obstante, cada uno de ellos contribuye cada cierto tiempo en diferentes campañas ambientales, sobre todo de reforestación.

El actor local que menos contribuye a la conservación de los recursos naturales es el ciudadano, porque con sus acciones de botar basura en la calle, deforestación y quema de maleza genera muchos problemas socio ambientales a

la ciudad. Sin duda, no se está cumpliendo con el objetivo de la educación ambiental que es fomentar la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para garantizar una calidad de vida presente y futura.

La educación ambiental como herramienta para la gestión del desarrollo local en la ciudad de Santa Ana, a nivel institucional, se puede considerar que no es prioritario para la municipalidad y los escasos esfuerzos que se hacen definitivamente no logran tener el efecto deseado en la población. Se recomienda a la Unidad Ambiental de la Alcaldía Municipal de Santa Ana llevar campañas de educación ambiental a los ciudadanos en general, no solamente a los centros escolares, para que este tipo de educación sea de acceso universal; sobre todo considerando que la municipalidad puede hacerlo, ya que tiene acceso a las diferentes comunidades de la ciudad.

Además, para que en Santa Ana exista desarrollo local no solo debe dejarse en manos del gobierno municipal, empresa privada u organizaciones no gubernamentales, sino que los ciudadanos deben tomar un rol diferente frente a la problemática ambiental: cambiar ese rol pasivo, destructivo e indiferente que actualmente tiene e involucrarse en campañas de reforestación, eliminación de botaderos de basura a cielo abierto, entre otras, que ejecutan los diferentes actores locales en la ciudad.

Para que ocurra un desarrollo local existen varios caminos, y uno de ellos es la educación ambiental orientada a los ciudadanos. Lamentablemente, los actores locales en Santa Ana no hacen uso de esta herramienta, por lo que se recomienda que la misma se considere en la planificación de actividades con el objetivo que se empiece a construir el desarrollo local y sostenible en la ciudad.

## 5. Referencias

- Alburquerque, F. (1994). Metodología para el desarrollo económico local. Recuperado de <http://www.delalburquerque.es/images/subidas/file/metodologiadelmanualvasco.pdf>.
- Alburquerque, F. (1997). Metodología para el Desarrollo Económico y Social. Recuperado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/1997/S9720129.pdf>
- Alburquerque, F. (2003). Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local. Recuperado de [http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251476959.alburquerque\\_et\\_al\\_2003\\_teorias\\_y\\_practica\\_del\\_enfoque\\_de\\_desarrollo\\_local\\_0.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251476959.alburquerque_et_al_2003_teorias_y_practica_del_enfoque_de_desarrollo_local_0.pdf)
- Andrade, O; Palma, A; Aquevedo, E, Elgueta, G.; Von Baer, H.;Valenzuela, J. y Rosales, R.. (2006). Desarrollo Social y la Gestión Local. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd59/palma.pdf>

- Banco Interamericano de Desarrollo (2015). Proyecto de recuperación integral del centro histórico de Santa Ana: El Salvador. Recuperado de [https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/publicacion\\_ices\\_santa\\_ana\\_lr](https://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/publicacion_ices_santa_ana_lr)
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? Recuperado de [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo\\_Local\\_De\\_que\\_estamos\\_hablando\\_\\_2\\_.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf)
- El Salvador, Fondo Ambiental (2017). La Educación Ambiental. Recuperado de <http://fonaes.gob.sv/index.php/temas/educacion-ambiental/>
- El Salvador, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (1998). Ley de medio ambiente. Recuperado de <http://tramites.gob.sv/media/ley%20de%20medio%20ambiente.pdf>
- Fernández, M. (2007). Educación Ambiental: Cómo elaborar un programa de actividades ambientales para el centro educativo. Recuperado de <http://www.cientec.or.cr/exploraciones/ponencias2007/RocioFernandezYesseniaFallas.pdf>
- Meseguer, J.; Más, D.; Gil, J.; Hernández, J. y Guilabert, P. (2009). Definición, principios e historia de la educación ambiental. Recuperado de <https://edusouned.wikispaces.com/file/view/Definicion+y+principios+de+la+educaci%C3%B3n+ambiental.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (1972). Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano. Recuperado de <http://ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>
- Paniagua, R. (2015). La Educación Ambiental en la Perspectiva del Desarrollo Local. Recuperado de [http://rmdl.uan.edu.mx/index.php/RMDL/article/download/3/pdf\\_1](http://rmdl.uan.edu.mx/index.php/RMDL/article/download/3/pdf_1).
- Teitelbaum, A. (1978). El papel de la educación ambiental en América Latina. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000298/029861so.pdf>
- UNESCO (1980). La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000385/038550so.pdf>
- UNESCO (2012). Educación para el Desarrollo Sostenible. Libro de consulta. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>
- Vázquez-Barquero, A. (2009). Desarrollo local. una estrategia para tiempos de crisis. Recuperado de [http://hdrnet.org/444/1/barquero\\_UF2.pdf](http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pdf)
- Villacorta G., A. A. (2009). Impacto Ambiental, No.10. El Salvador: Fondo Ambiental de El Salvador.